

Plataforma Progresista Independiente Miajadas - IU
plaza de España, 1 - despacho grupo iu - Ayuntamiento
10100 Miajadas
tel: 927-347000 ext 134
iu-ppi-miajadas@nodo50.org
<http://www.nodo50.org/iu-ppi-miajadas/>

Ruegos

Instamos a que el Ejecutivo aplique las decisiones plenarias tomadas el día 3 de enero de 2006, referidas a la Creación de Junta de Portavoces, Creación de Comisión de Sugerencias y Reclamaciones, Creación de organismo Autónomo de Radio Televisión Miajadas y Reglamento de Participación Ciudadana. Le recordamos que la no ejecución de estos mandatos plenarios pone de manifiesto la actitud antidemocrática de los responsables del Equipo de Gobierno y que con ello incurren en el incumplimiento de la voluntad ciudadana, expresada mediante su representación en el Pleno Corporativo.

Preguntas

De los ciudadanos anónimos:

1/ Nuestro grupo ha recibido una pregunta de la ciudadanía expresada de la siguiente forma: "En algunos barrios de la localidad, distintos grupos de jóvenes que no tienen otra forma de ocupar su tiempo libre, están llevando a cabo, sobre todo de noche, actividades molestas y peligrosas que interrumpen el descanso de los ciudadanos, ¿qué piensa hacer el Ayuntamiento al respecto?, ¿tendremos que aguantar estoicamente estas molestias porque los jóvenes no tienen donde emplear su tiempo de forma más provechosa?"

De IU-PPI

2/ ¿Cómo se elige los componentes de los viajes de hermanamientos de Miajadas? ¿Cuál es el criterio utilizado? ¿Cómo se decide la representatividad del pueblo?

3/ Según edicto de alcaldía publicado en el BOP N° 52 de 16 de marzo de 2006, faltan dos días para el cumplimiento del plazo para la presentación de candidaturas a Juez de Paz de este municipio. ¿Puede decirnos el número de candidaturas presentadas la fecha y revelarnos la identidad de tales aspirantes?.

4/ ¿Piensa abordar durante lo que queda de legislatura la firma de un nuevo convenio colectivo con los trabajadores de la corporación local?

INFORMACION FACILITADA POR

